RESOLUCIÓN CGR Nº 308.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PAPELERA GUAIRÁ SRL, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN", POR UN MONTO TOTAL DE GUARANÍES VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA, (G. 24.854.750) PAC Nº 20/13, ID Nº 255.895.

Asunción, 23 ABR. 2013

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "*Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República*", las Resoluciones CGR Nros. 106 del 15/02/13 y 296 del 15/04/13, el Memorándum DGA/DAL Nº 23 del 19/04/13; y,

CONSIDERANDO: Que, según Resolución CGR Nº 106/13 se dispuso la aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el ejercicio fiscal vigente, en el cual está previsto el código Nº 20/13 "Adquisición de productos de papel y cartón", que será canalizado a través de una contratación directa, de acuerdo al costo estimado y el Artículo 16 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*". Por Resolución CGR Nº 296/13, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado, con funcionarios de las Direcciones Generales de Licitaciones, de Asuntos Jurídicos y de Administración.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 11 de abril de 2013, con la participación de funcionarios de Auditoría Institucional, en calidad de veedores, habiendo presentado sus propuestas las siguientes firmas: CGSS Consultores, Vendors SA, MG Librería, Golden Trade SRL, Papelera Guairá SRL y Provepar.

Que, por Memorándum DGA/DAL/23/13, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Contraloría General de la República, remite el Informe Técnico de evaluación producido por el mencionado Comité, el cual concluye en la recomendación de adjudicación a favor de la firma Papelera Guairá SRL, en razón de que cuenta con la capacidad técnica, económica y financiera para afrontar sus compromisos, y cuya oferta cumple con los requisitos exigidos por la Institución, por un monto total de Guaraníes Veinticuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta (G. 24.854.750), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, según Certificado Nº 52/13, el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

...////

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 308. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PAPELERA GUAIRÁ SRL, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN", POR UN MONTO TOTAL DE GUARANÍES VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA, (G. 24.854.750) PAC Nº 20/13, ID Nº 255.895.

///...

POR TANTO, en uso de sus facultades y atribuciones legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E

Art. 1º **ADJUDICAR** a la firma **Papelera Guairá SRL,** la contratación directa convocada para la "Adquisición de Productos de Papel y Cartón", PAC Nº 20/13, ID Nº 255.895, destinados a la Contraloría General de la República, por un monto total de Guaraníes Veinticuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta (G. 24.854.750), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 2º **IMPUTAR** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3º **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de la suma indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/egr